



ACTA N.º 024-2026.

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, del cantón Pedro Moncayo, a los tres días del mes de julio del dos mil veintiséis, siendo las dieciséis horas, convocados por la señora Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, se reúnen en sesión ordinaria de Concejo, la señora y señores Concejales; señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango; MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso; concurren los señores Directores Departamentales; MSc. Kleber Orlando Realpe Godoy, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Lcdo. Juan Diego Ipiates Díaz, Especialista de la Unidad de Participación Ciudadana; Ing. Walter Marcelino Pillalaza Jacho, Director de Gestión Administrativa; Ing. Ruth Amanda Cuzco Cuzco, Directora de Gestión Ambiental; Ing. Fabián Patricio Barahona Narváez, Director de Gestión de Talento Humano; Ing. Wilmer De la Torre, Director de Gestión de Servicios y Control Público; Ing. Christian Ocampo Andrade, Director de Gestión de Obras Públicas; Lcdo. Jorge Emilio Sánchez Cuascota, Director de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios; Ab. Marcelo Morillo, Director de Gestión de Movilidad; Arq. Jaime Gallardo, Director de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial; Tnlga. Gabriela Andrango Cuascota, Analista 4 de la Unidad de Educación y Cultura; MSc. Carlos Andrés Enríquez Ayala, Especialista de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; Ing. Magola Paillacho, Directora de Gestión Financiera; Ing. José Hilario Morocho Morocho, Director de Gestión de Desarrollo Económico; Arq. William Geovanny Cuascota Cualchi, Director de Gestión de Avalúos y Catastros; Dr. Rolando Puente Portilla, Procurador Síndico.

ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL, el Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, buenas tardes, señora y señores Concejales y señores Directores. Por favor, señor Secretario General proceda a leer la delegación.

Señor Secretario General, buenas tardes señora Vicealcaldesa, señora Concejala, señores Concejales, señores Directores, y todos los presentes. OFICIO N° 338-A-GADMPM-2026, Tabacundo, 03 de julio de 2026, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, VICEALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, reciba un atento y cordial saludo a la vez deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Por medio del presente y en base a lo establecido en el Art. 60 literal I del Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD, en su parte pertinente menciona las atribuciones como Alcalde Subrogante: *"...así como delegar atribuciones y deberes al vicealcalde o vicealcaldesa, concejales, concejales y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias"*; Por medio del presente DELEGO a usted, a que presida la sesión ordinaria de Concejo Municipal, que tendrá lugar el día de viernes, 03 de



julio de 2026, a las 16:00, en la Sala de Sesiones de esta Municipalidad, a la que no podré asistir por motivos de agenda a esa misma hora.

Atentamente, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, Por favor, señor Secretario General proceda a constatar el quórum.

Señor Secretario General, permítame informarle señora, Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, que contamos con la presencia de la señora y señores Concejales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso y usted señora, Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, permítame informarle que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar esta sesión ordinaria de Concejo Municipal.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, gracias señor, Secretario General, existiendo el quórum correspondiente, queda instalada la sesión ordinaria de Concejo Municipal; por favor, señor Secretario General proceda a dar lectura el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA N.º 022-2026, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 18 DE JUNIO DE 2026.
2. APROBACIÓN DEL ACTA N.º 023-2026, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 25 DE JUNIO DE 2026.
3. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORITA TATIANA PAUCAR, POR LA OBTENCIÓN DE LA MEDALLA DE BRONCE EN EL CAMPEONATO IBEROAMERICANO DE ATLETISMO U20, ASÍ COMO A SU ENTRENADOR, EL SEÑOR EDISON CONLAGO, EN MÉRITO A SU DESTACADA PARTICIPACIÓN Y AL APOORTE BRINDADO AL DESARROLLO DEPORTIVO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GAD PARROQUIAL RURAL TUPIGACHI, EN EL MARCO DEL POA Y LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, 2025 y 2026.
5. APROBACIÓN DE PLANOS Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA FLORÍCOLA DE PROPIEDAD DE FLORICULTORA JOSARFLOR S.A.
6. APROBACIÓN DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES MILTON RAFAEL ARROYO TORRES Y AMÉRICA CLORINDA MOYA MONTEROS, UBICADO EN EL SECTOR LA BANDA, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.
7. APROBACIÓN DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES MARCELO ALEJANDRO PROAÑO CEVALLOS Y ALBA PATRICIA MENA LASCANO, UBICADO EN EL



SECTOR SAN ISIDRO, PARROQUIA MALCHINGUÍ, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

- 8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE "ORDENANZA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO".**
- 9. LECTURA DE COMUNICACIONES.**

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, gracias señor Secretario General, hasta ahí el orden del día, queda a consideración del Concejo Municipal. Tiene la palabra el señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, gracias, señora Vicealcaldesa, muy buenas tardes con todos. Únicamente, respecto al punto tres del orden del día, solicito que se proceda de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ordenanza N.º 040 de Procedimiento Parlamentario, a fin de que este punto sea retirado, en vista de que la actividad de reconocimiento a la señorita Tatiana Paucar ya se llevó a cabo el día de ayer.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, hay una moción presentada. Tiene la palabra el señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Alejandro Cabascango.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor, señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señora Concejala, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, mediante la cual se suprime el tercer punto del orden del día.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, por favor, señor Secretario General proceda a dar lectura de cómo quedaría el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. APROBACIÓN DEL ACTA N.º 022-2026, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 18 DE JUNIO DE 2026.**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA N.º 023-2026, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 25 DE JUNIO DE 2026.**



3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GAD PARROQUIAL RURAL TUPIGACHI, EN EL MARCO DEL POA Y LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, 2025 y 2026.
4. APROBACIÓN DE PLANOS Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA FLORÍCOLA DE PROPIEDAD DE FLORICULTORA JOSARFLOR S.A.
5. APROBACIÓN DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES MILTON RAFAEL ARROYO TORRES Y AMÉRICA CLORINDA MOYA MONTEROS, UBICADO EN EL SECTOR LA BANDA, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.
6. APROBACIÓN DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES MARCELO ALEJANDRO PROAÑO CEVALLOS Y ALBA PATRICIA MENA LASCANO, UBICADO EN EL SECTOR SAN ISIDRO, PARROQUIA MALCHINGUÍ, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE "ORDENANZA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO".
8. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, gracias, señor Secretario General. Hasta ahí el orden del día, queda a consideración del Concejo Municipal. Tiene la palabra el señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, gracias, señora Vicealcaldesa. Quiero mocionar la aprobación del orden del día.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, hay una moción presentada. Tiene la palabra la señora Concejala, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua.

Señora Concejala, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Alejandro Cabascango.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor, señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señora Concejala, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.



Secretario General, por unanimidad se aprueba el orden del día.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, por favor, señor Secretario General dé lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N.º 022-2026, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 18 DE JUNIO DE 2026.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, queda a consideración del Concejo Municipal el acta N.º 022-2026, de la sesión ordinaria del día jueves, 18 de junio de 2026. Tiene la palabra el señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, al no existir ninguna observación en el acta N.º 022-2026, quiero mocionar para que se apruebe.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, hay una moción presentada. Tiene la palabra el señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, apoyo la moción presentada por el señor Concejal Alejandro Cabascango.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor, señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señora Concejala, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el primer punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 061.- EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA N.º 022-2026, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 18 DE JUNIO DE 2026; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR EL ACTA N.º 022-2026, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 18 DE JUNIO DE 2026.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, proceda con el segundo punto del orden del día señor, Secretario General.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N.º 023-2026, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 25 DE JUNIO DE 2026.



Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, queda a consideración del Concejo Municipal el acta N.º 023-2026, de la sesión ordinaria del día jueves, 25 de junio de 2026. Tiene la palabra la señora Concejala, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua.

Señora Concejala, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua, luego de haber revisado el acta N.º 023-2026 y al no existir observaciones, quiero mocionar para que se apruebe.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, hay una moción presentada. Tiene la palabra el señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, apoyo la moción presentada por la señora Concejala Jheny Cabascango.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor, señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señora Concejala, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el segundo punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 062.- EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA N.º 023-2026, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 25 DE JUNIO DE 2026; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR EL ACTA N.º 023-2026, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 25 DE JUNIO DE 2026.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, proceda con el tercer punto del orden del día señor, Secretario General.

TERCER PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GAD PARROQUIAL RURAL TUPIGACHI, EN EL MARCO DEL POA Y LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, 2025 y 2026.



Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, compañeros, como se ha venido realizando en todas las parroquias, considero que también debemos acudir a la parroquia de Tupigachi para verificar todas las obras que se encuentran pendientes. Tiene la palabra el señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, bueno, con la exposición que acaba de realizar la Mancomunidad, reiteramos nuestra preocupación. Como ya lo manifestó el compañero Concejal José Luis Rodríguez, sí tenemos inconvenientes con los técnicos del GAD Municipal.

Reitero el compromiso que ya les había manifestado: tenemos once meses para trabajar y debemos dar todo nuestro esfuerzo, tanto compañeros Directores como compañeros Concejales, para dar cumplimiento a todos estos proyectos que se encuentran pendientes en las diferentes parroquias.

En este caso, compañera Vicealcaldesa, propongo que la mesa técnica se lleve a cabo el día miércoles, en vista de que el día martes tengo otra reunión de seguridad. Sugiero que se realice el miércoles, a las 09h00, en la parroquia de Tupigachi, conjuntamente con los técnicos; y que, por medio de Secretaría General, se invite de igual forma al señor Presidente del GAD Parroquial de Tupigachi. El punto de encuentro será en las instalaciones de la Junta Parroquial de Tupigachi.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, hay una moción presentada. Tiene la palabra el señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Alejandro Cabascango.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor, señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señora Concejala, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua, antes de emitir mi voto, pese a que no se encuentran presentes todos los Directores, considero importante mencionar los resultados obtenidos en cada una de las visitas realizadas a los diferentes proyectos. Por ello, el día de hoy, con la exposición de la señora y señores de la Mancomunidad, creo que el Concejo Municipal tuvo claridad sobre el estado de avance de los proyectos en cada uno de los sectores.

En cuanto a este punto, relacionado con la visita a la parroquia de Tupigachi, solicito que, a través de Secretaría General, se coordine una reunión previa. Conforme a la propuesta realizada, estará presente también el señor Presidente y, entiendo, por su intermedio se efectuarán las invitaciones a los presidentes de las comunidades.



Asimismo, es importante contar previamente con toda la documentación e información necesaria. Como dio lectura el señor Especialista de la Unidad de Participación Ciudadana, Lcdo. Juan Diego Ipiales Díaz, en el presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2026, la mayoría de los proyectos ya se encuentran en la Dirección de Gestión de Obras Públicas, lo cual también es favorable para la institución. No obstante, considero pertinente que se prepare toda la documentación e información requerida, a fin de evitar inconvenientes durante la visita al territorio. Con esas consideraciones, mi voto es a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, acogiéndome a las palabras de la señora Concejala Jheny Cabascango, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

RESOLUCIÓN No. 063.- EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GAD PARROQUIAL RURAL TUPIGACHI, EN EL MARCO DEL POA Y LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, 2025 y 2026; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: DISPONER LA REALIZACIÓN DE UNA MESA TÉCNICA EL DÍA MIÉRCOLES, A LAS 09H00, EN LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS TÉCNICOS DEL GAD MUNICIPAL, A FIN DE VERIFICAR EL ESTADO DE LAS OBRAS PENDIENTES Y DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS ENTRE AMBAS INSTITUCIONES, EN EL MARCO DEL POA Y DE LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2024, 2025 Y 2026.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, proceda con el cuarto punto del orden del día señor, Secretario General.

CUARTO PUNTO.- APROBACIÓN DE PLANOS Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA FLORÍCOLA DE PROPIEDAD DE FLORICULTORA JOSARFLOR S.A.

Secretario General, por consenso del Concejo Municipal, se autoriza que el señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, abandone la sesión, a fin de asistir, en representación del Concejo Municipal, a una reunión que se llevará a cabo en la parroquia La Esperanza, sector Chimbacalle.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, en este punto del orden del día tiene la palabra el señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, agradecer, en primer lugar, a los técnicos que participaron en la revisión de toda la documentación, verificando que esta se encuentre conforme a la ordenanza vigente.



Posteriormente, se realizó la visita en el territorio, en la que también participamos todos los compañeros de la Comisión de Desarrollo Cantonal, conjuntamente con los técnicos, revisando la documentación correspondiente. Como Comisión de Desarrollo Cantonal, emitimos un informe favorable para que este tema sea puesto en conocimiento del Concejo Municipal. En ese sentido, mociono que se apruebe este punto del orden del día.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, hay una moción presentada. Tiene la palabra la señora Concejala, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua.

Señora Concejala, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua, referente a este punto, si bien es cierto que como Comisión de Desarrollo Cantonal emitimos un informe favorable, también existen algunas dificultades relacionadas con los tiempos.

Este trámite presenta un retraso de aproximadamente un año y medio, período durante el cual la empresa ha venido solicitando su legalización. En ese sentido, es importante mencionar que este tipo de trámites debe contar con mayor agilidad, no solo este en particular, sino todos los que ingresan a la institución, ya que la ciudadanía acude al GAD Municipal cuando tiene una necesidad y la respuesta debe brindarse de manera oportuna, siempre que se cumpla con la normativa vigente.

Como lo he manifestado, este trámite ha llevado un proceso bastante prolongado, al igual que otros que he presidido durante este tiempo como Presidenta de la Comisión.

Finalmente, dejo la recomendación de que se dé seguimiento a cada uno de los trámites que se encuentran en la institución. Asimismo, al ser esta mi última sesión de Concejo, quiero agradecer a los compañeros Concejales y al equipo técnico por todo el trabajo que se ha logrado desarrollar durante este tiempo. Con esas consideraciones, apoyo la moción presentada por el señor Concejal Carlos Cabascango.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor, señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, al contar con todos los informes técnicos y jurídico, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señora Concejala, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua, a favor de la moción.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, al contar con todos los informes a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el cuarto punto del orden del día.



RESOLUCIÓN No. 064.- EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DE PLANOS Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA FLORÍCOLA DE PROPIEDAD DE FLORICULTORA JOSARFLOR S.A.; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR LOS PLANOS Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA FLORÍCOLA DE PROPIEDAD DE FLORICULTORA JOSARFLOR S.A.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, proceda con el quinto punto del orden del día señor, Secretario General.

QUINTO PUNTO.- APROBACIÓN DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES MILTON RAFAEL ARROYO TORRES Y AMÉRICA CLORINDA MOYA MONTEROS, UBICADO EN EL SECTOR LA BANDA, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, en este punto del orden del día, tiene la palabra la señora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Cantonal, Concejala, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua.

Señora Concejala, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua, en este quinto punto del orden del día, referente a la declaratoria de propiedad horizontal del inmueble de propiedad de los cónyuges Milton Rafael Arroyo Torres y América Clorinda Moya Monteros, ubicado en el sector La Banda, parroquia Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, mociono que se apruebe este punto, en virtud de que previamente se realizó la mesa técnica y, de igual forma, las visitas de verificación en territorio.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, hay una moción presentada. Tiene la palabra el señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, apoyo la moción presentada por la señora Concejala Jheny Cabascango.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor, señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, al contar con todos los informes técnicos, jurídico y de la comisión, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señora Concejala, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua, proponente a favor de la moción.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.



Secretario General, por unanimidad se aprueba el quinto punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 065.- EN RELACIÓN AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES MILTON RAFAEL ARROYO TORRES Y AMÉRICA CLORINDA MOYA MONTEROS, UBICADO EN EL SECTOR LA BANDA, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES MILTON RAFAEL ARROYO TORRES Y AMÉRICA CLORINDA MOYA MONTEROS, UBICADO EN EL SECTOR LA BANDA, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, proceda con el sexto punto del orden del día señor, Secretario General.

SEXTO PUNTO.- APROBACIÓN DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES MARCELO ALEJANDRO PROAÑO CEVALLOS Y ALBA PATRICIA MENA LASCANO, UBICADO EN EL SECTOR SAN ISIDRO, PARROQUIA MALCHINGUÍ, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, en este punto del orden del día, tiene la palabra la señora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Cantonal, Concejala, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua.

Señora Concejala, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua, como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Cantonal, quiero mocionar para que se apruebe la Declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble de propiedad de los cónyuges Marcelo Alejandro Proaño Cevallos y Alba Patricia Mena Lascano, ubicado en el sector San Isidro, parroquia Malchinguí, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, hay una moción presentada. Tiene la palabra el señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, apoyo la moción presentada por la señora Concejala Jheny Cabascango.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor, señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, al contar con todos los informes respectivos, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.



Señora Concejala, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua, proponente a favor de la moción.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el sexto punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 066.- EN RELACIÓN AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES MARCELO ALEJANDRO PROAÑO CEVALLOS Y ALBA PATRICIA MENA LASCANO, UBICADO EN EL SECTOR SAN ISIDRO, PARROQUIA MALCHINGUÍ, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES MARCELO ALEJANDRO PROAÑO CEVALLOS Y ALBA PATRICIA MENA LASCANO, UBICADO EN EL SECTOR SAN ISIDRO, PARROQUIA MALCHINGUÍ, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, proceda con el séptimo punto del orden del día señor, Secretario General.

SÉPTIMO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE "ORDENANZA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO".

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, tiene la palabra el señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, agradezco el trabajo que se ha venido realizando en las diferentes mesas técnicas para la elaboración de esta ordenanza.

En ese sentido, señora Vicealcaldesa, mociono que se apruebe en primer debate el proyecto de ordenanza. Asimismo, se cuenta con el borrador de la ordenanza y la documentación correspondiente que sustenta este proyecto.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, hay una moción presentada. Tiene la palabra el señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, Sí, gracias, compañera Vicealcaldesa.

Quiero reiterar el compromiso asumido por la compañera Amanda Cuzco. Este fue un pedido realizado prácticamente en el mes de enero; sin embargo, por situaciones técnicas, se efectuó el estudio correspondiente y se llevó a cabo el respectivo análisis en las mesas técnicas junto con el consultor.



Asimismo, si corresponde continuar trabajando posteriormente, como ya lo había mencionado en la mesa técnica, una vez que se apruebe la ordenanza, se deberá realizar una campaña de socialización y recaudación, considerando los inconvenientes que podrían presentarse tras la aprobación en segundo debate.

Con estas consideraciones, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Carlos Cabascango.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor, señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción y que pase a la comisión correspondiente para que haga un alcance el compañero Concejal Carlos Cabascango de la moción presentada.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción, luego de esto se tiene que planificar una mesa técnica con todos los compañeros.

Señora Concejala, MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua, a favor de la moción.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el séptimo punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 067- EN RELACIÓN AL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE "ORDENANZA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO"; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE "ORDENANZA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO".

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, proceda con el octavo punto del orden del día señor, Secretario General.

OCTAVO PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, tenemos comunicaciones recibidas señor, Secretario General.

Señor Secretario General, permítame informarle señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, que no tenemos comunicaciones recibidas en Secretaría General.

Señora Vicealcaldesa, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, gracias señor Secretario General, al no existir comunicaciones recibidas damos por terminada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, siendo las dieciocho horas con treinta y cuatro minutos, muchas gracias.



Lourdes Belly
Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera
VICEALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Carlos Calixto
Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango
CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

José Alejandro Cabascango Alemán
Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán
CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

Jheny Marlene Cabascango Guasgua
MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua
CONCEJALA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

José Luis Rodríguez Reinoso
Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso
CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

Efrén Augusto Arroyo Valencia
Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia
SECRETARIO DEL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

